



Ciudadanía denuncia que menores y jóvenes vandalizan el muelle turístico de Riohacha

P. 18

REGIONALES

Unidad de Víctimas entregó 71 cartas cheque en reparación al conflicto armado y desplazamiento en el Sur de La Guajira

P. 13

Expresidente Álvaro Uribe Vélez se excusó con Riohacha al no poder asistir a las festividades de la 'Vieja Mello'

P. 15



Aqualia optimiza recursos para mejorar el servicio de agua en Riohacha

P. 8

Nueva pista en aeropuerto de Riohacha estará lista a finales de 2025: Aerocivil

El director de Aerocivil anunció que se espera que finalizando el 2025 o inicios de 2026, se tenga lista la construcción de la pista que pidió el presidente.

El Ejército ya hizo una visita para avanzar en el proceso y con la Universidad Nacional de socio conversan para avanzar en estudios y diseños.

P. 19

¡El Día de la 'Vieja Mello'!

Foto Betty Martínez / Diario del Norte.



"Recordar la historia del milagro de la Virgen de los Remedios es avivar la fe espontánea y poderosa de un pueblo que se levantó y se mantuvo unido, a pesar de la tormenta. Hoy, en tu día, 'Vieja Mello', patrona de los riohacheros, te volvemos a dar gracias por tus favores y te pedimos que le otorgues siempre a tu pueblo la misma gracia, fortaleza y esperanza". El alcalde de Riohacha, Genaro Redondo, decretó el 02 de febrero como Día Cívico. Los eventos iniciaron la tarde de ayer con una misa campal de coronación en la Plaza Padilla, presidida por el Cardenal Primado de Colombia, Luis José Rueda Aparicio, y el obispo de la Diócesis de Riohacha, monseñor Francisco Ceballos. Hoy se oficiarán 5 eucaristías: 4:30, 6:00, 7:30, 11:00 a.m. y 06:00 p.m. A las 08:30 a.m se realizará la entrega de velas a los hombres y a las 10:00 a.m. la procesión. A las 4:00 p.m. se realizará un recorrido vehicular con la imagen por diferentes calles de Riohacha. P. 5-6-9

JUDICIALES

Autodefensas Gaitanistas de Colombia amenazan a varias personas en el municipio de San Juan del Cesar

P. 16

Secretarios de Gobierno de La Guajira y de Riohacha debaten en la Asamblea situación de inseguridad

P. 18

Registraduría Nacional realizará jornada de caracterización a la población indígena wiwa en La Guajira

P. 17



La Guajira no para y la Gobernación con su Plan Departamental de Agua tampoco

P. 10 y 11

POLÍTICA

Con la Ungrd, el cambio se ve en el Departamento: Ruta por la vida cruza La Guajira

P. 2



Oráculos

¿Qué hicieron los alcaldes?

A los 15 alcaldes de La Guajira 2024-2027, no les fue bien en su primer mes. 31 días en empalmes, acuerdos políticos, posesiones y 'viajeteos'. No hay presupuesto. Algunos siguen con el viejo gabinete. La mayoría están como el gato ¿Cómo así? Tapando todas las c... de sus amigos. No han denunciado nada. Les tocará cargar con las embarradas, aunque los carnavales ya van a terminar.

¿Milagro?

No llegan los visitantes ¿Quiénes? Los políticos no hicieron reservaciones en los hoteles riohacheros ¿Qué extraño? No es extraño primo, es que no hay campañas electorales, ellos reaparecen el año entrante ¡Verdad! Ellos solo vienen por los votos, no son devotos. Uribe también se volvió ateo. Ayer estuvo María Fernanda Cabal, pero solo almorzó, habló y se fue. Bueno se cumplió el deseo de los feligreses.

Dos bochinchas mal contados

Radio 'bemba' sonó duró en las últimas horas en toda La Guajira. Primero inventaron que Jimmy Boscán había presentado una proposición para no aportar dineros oficiales a los festivales. A Jimmy le dieron hasta con la olla. Al final se aclaró, que nunca hubo proposición. Simplemente se pidió que 'La Marina le gire al Fondo Mixto. El otro bochinche fue una orden de captura para 'Juanlo' y 'Tina'. Nada, todo fue un fake news.

Llamado urgente

Desde Castillete, sus habitantes formulan un llamado urgente: Piden arreglar la planta potabilizadora para tener agua ¡Uyyy, no hay derecho! Ese tema viene desde hace tiempo ¿Qué hacen las brigadas que viajan a la Alta Guajira? Buena pregunta 'muchachón'. Ellos vienen cargados de foticos, videitos, pero nada de buenos resultados. Castillete ya no soporta más visitas de funcionarios turistas ¡No puede ser!

Con la Ungrd, el cambio se ve en el Departamento

Ruta por la vida cruza La Guajira

El Gobierno de Gustavo Petro, a través de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, ha puesto sus ojos en La Guajira con un plan para garantizar el acceso al agua potable y la seguridad alimentaria, así como la inversión en proyectos de reducción del riesgo.

Desde la entidad que articula el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo, se ha cumplido el mandato de Petro de llegar con soluciones al departamento de La Guajira, uno de los más afectados por el abandono histórico de los gobiernos pasados.

De esta forma, la Ungrd llegó la semana pasada con la 'Ruta por la vida', una estrategia que sumó 40 carrotanques nuevos a los que anteriormente ya se habían entregado entre diciembre del año pasado y comienzos del 2023. "Ya estamos trabajando con La Guajira; es uno de los departamentos priorizados para nosotros", indicó Olmedo López Martínez, director de la Ungrd, quien a finales de 2023 confirmó que la entidad entregará a La Guajira 2 mil tanques de almacenamiento de agua.

Precisamente en diciembre López Martínez participó en la entrega de 180 de esos tanques, que en un trabajo articulado con el Ejército Nacional permitirán el almacenamiento de 6 mil litros de agua en las rancherías de todo el departamento. Sumado a esto, cumpliendo con la Sentencia T- 302 de 2017, mediante la cual la Corte declaró el Estado de Cosas Inconstitucional frente a la protección especial de los derechos al acceso al agua, la salud y la alimentación de las comunidades indígenas wayuú, la Ungrd ha restablecido 180 jagüeyes que, junto a los carrotanques, han suministrado un total de 64.532.525 litros de agua potable a través de vehículos cisterna. Además, se ha hecho mantenimiento a 8 pozos de agua en Riohacha.

Son cerca de \$600.000 millones que la Ungrd y el Gobierno Nacional han destinado para La Guajira, de los cuales \$70.000 millones serán para el mantenimiento y adecuación de 1.670 jagüeyes en Uribia, Maicao, Riohacha, Manaure y Albania. Asimismo, mediante



Olmedo López, director de la Ungrd, ha estado en innumerables ocasiones en La Guajira.



Ungrd llegó con la 'Ruta por la vida', una estrategia que sumó 40 carrotanques nuevos.

un convenio con el Ejército Nacional de Colombia, se destinaron \$92.000 millones para la entrega de jagüeyes, arreglo de las vías de acceso y repuestos.

Además, para mitigar la problemática de almacenamiento de agua, la Unidad invirtió más de \$45.000 millones para adquirir 2.840 tanques y bases de protección de 5.000 litros. Esto se suma a la inversión de \$21.100 millones de pesos para la distribución de agua en el territorio, una solución que permite cumplir el objetivo del Gobierno de Petro de reactivar las economías locales, diversificar las fuentes hídricas de las comunidades y facilitar el acceso del líquido a las rancherías ubicadas en el departamento.

Por otro lado, con \$32.000 millones, la Unidad de manera integral, soluciona la seguridad para la vida de La Guajira a través del suministro e instalación de 70 plantas desalinizadoras con capacidad de 200 a 300 litros/hora, para convertir el agua salada en un líquido apto para el consumo humano. Para complementar esta actividad, la Unidad dispone de \$45.000 millones para la instalación de 3 de estas plantas con capacidad de 18.000 litros, para que funcionen con energía solar en La Alta Guajira.

Adicionalmente con recursos por \$4.632.200.000 se hace el mantenimiento, arreglo de molinos y adecuación de 92 pozos en el departamento, así como la inversión por 12 mil millones de pesos para el mantenimiento de 39 plantas aerodesalinizadoras y \$88.187 millones en obras correctivas.

Con estas acciones y con el dinero invertido, la Ungrd y el Gobierno de Gustavo Petro han demostrado su compromiso con La Guajira, no solo con el suministro del agua, sino también con cerrar las brechas sociales y pagar la deuda histórica que los gobiernos anteriores han tenido con el departamento.

Oráculos

Por Riohacha

El alcalde del Distrito de Riohacha, Genaro Redondo Choles, se la jugó por la celebración de la 'Vieja Mello', la patrona de la ciudad. El médico brindó todo el apoyo para que las actividades se cumplan como se tenía programado. El mandatario dice que es el inicio de una estrategia que busca rescatar el sentido de pertenencia para mostrar una ciudad limpia y amable.

Nueva convocatoria

El Concejo de Uribia sigue dando de qué hablar. Los honorables cabildantes decidieron echarle tierra al concurso de mérito para escoger al personero. Los nuevos concejales argumentan una serie de irregularidades en el proceso del concurso que ya tiene un ganador, el abogado Janer Pérez. En Uribia se dice que los concejales están atendiendo una solicitud de muy alto nivel.

La Procuraduría

A la Procuraduría General de la Nación vía correo electrónico llegó una denuncia contra los concejales de Uribia. El ganador del concurso a la Personería, Janer Pérez, está solicitando la intervención del ente de control para que investigue la conducta de los actuales concejales porque le están olímpicamente violentando su derecho al ser el ganador de la convocatoria pública.

Los alcaldes

Los alcaldes de La Guajira son los invitados especiales del gobernador Jairo Aguilar, al almuerzo institucional que ofrece hoy por la celebración de la fiesta a Nuestra Señora de los Remedios, patrona de Riohacha. Los quince mandatarios confirmaron asistencia y estarán muy elegantes disfrutando de un delicioso almuerzo. El encuentro promete ser interesante porque el oferente les presentará la iniciativa ProLaGuajira.

oraculo@diariodelnorte.net



Son dudosas, onerosas y malintencionadas las últimas obras contratadas

El alcalde que no se resistió a ser el peor de La Guajira y la embarró al final



En su campaña a la Alcaldía de Villanueva, 'Beto' Barros hizo alarde de haber sido el mejor presidente que ha tenido el Festival Cuna de Acordeones.

Por Javier Socarrás Amaya



Uno de sus méritos, según él, para aspirar a la Alcaldía de Villanueva, 'Beto' Barros hacía alarde de haber sido el mejor presidente que ha tenido el Festival Cuna de Acordeones, por ende iba a ser el mejor alcalde del municipio, sin embargo, luego de ganar las elecciones e iniciar su período, en su mente y sus comentarios, manifestaba que sería el mejor alcalde de la historia, pero su arrogancia y falta de humildad le desvió ese anhelo; su primer desacierto fue enfrentar la coalición del Concejo municipal y como consecuencia, perdió la posibilidad de tener un alfil suyo en la Personería, tampoco gozó de las autorizaciones para contratar, y luego, sin medir las consecuencias se enfrentó al gobernador de turno, lo que conllevó a que no le aprobaran un solo proyecto para el municipio.

Pero aún así, su anhelo y su sueño de ser el mejor alcalde seguía intacto a la vez que su soberbia le colocaba un nuevo obstáculo: el no permitir que se le contratara a un líder que no estuvo con él en la campaña, un carro para la ruta escolar. De ahí le nació un opositor



Pedro Luis Colmenares Rodríguez, fue una de las personas que lideró la revocatoria del mandato del alcalde de Villanueva Carlos Alberto Barros Mattos.



El entonces alcalde de Villanueva fue reconocido por su arrogancia y falta de humildad, además de constantes agravios a los villanueveros destacados fuera del municipio.

fuerte que lideró su revocatoria hasta recoger más de 8 mil firmas y nombrar un alcalde ad hoc, hecho inédito en Villanueva y que se constituyó en una fuerte mancha para su propósito.

Sin embargo, con sus buenas relaciones realizó unas gestiones con recursos nacionales, tratando de contrarrestar todas las adversidades que lo alejaban de ser el mejor.

Su obra maestra la bautizó como la 'Ruta del folclor', proyecto éste en el que al finalizar el último año de su mandato, los trabajadores y proveedores terminaron en paro, por el atraso de los pagos, es decir que dicha obra será recordada como la ruta que quebró a los pequeños ferreteros y volqueteros de nuestro pueblo.

La segunda obra son los famosos monumentos al folclor y en la que su deseo y el ansia en su corazón, de demostrar y figurar en la obra, armó una prematura inauguración, la que hizo sin terminar la obra y sin que le pagaran al famoso soldador que destruyó el acordeón más grande del mundo, hecho este que tuvo mucha relevancia en los medios de comunicación locales y nacionales.

Pero no solo terminan ahí los desaciertos, en este desespero por ser el mejor alcalde, al final de su mandato salió a la luz pública por medios regionales

y nacionales, un contrato de suma cuantiosa, donde contrató empanadas de pollo por un valor unidad de \$8.500 y gorras a \$45.000, pero aparte de los costos elevados de este contrato, a los medios de comunicación y seguramente que a las autoridades les llama la atención el objeto y la fundación que firmó dicho contrato.

Finalmente, al no lograr que el pueblo lo reconociera como el mejor alcalde de la historia, colocó en cada una de sus escasas y costosas obras, el nombre o eslogan de su mandato, desconociendo que el día 30 de diciembre el presidente de la República sancionó la ley 2343 del 2023 "Por medio de la cual se implementa el manual de identidad visual de las entidades estatales, se prohíben las marcas de Gobierno y se establecen medidas para la austeridad en la publicidad estatal", esto quiere decir que las obras que no fueron oficialmente entregada y las ya culminadas, la nueva administración, la alcaldesa y la secretaria de Planeación, se encuentran en la obligación de retirar el eslogan del alcalde saliente y colocar solo la institucional.

Es decir, que el no aceptar ser el peor de los peores alcaldes, lo llevó a un embarrón al final, dejando claro que son dudosas, onerosas y malintencionadas las últimas obras contratadas.

Por Hernán
Baquero Bracho

h1baquero@hotmail.com



Riohacha es un rincón del Caribe colombiano, con sus incendiados crepúsculos llenos de embrujadas guaridas, con sabor a piratería, bacanales nocturnas, con cañonazos en fuego cruzado y algarabía guerrera de los desnudos hijos del mar.

En esta ciudad, las nuevas generaciones se destacan por su crítica acertada y progresista, que le está dando un nuevo dinamismo a la Universidad de La Guajira, de la que ya brotó un gobernador.

Riohacha, también es el bullicio del mercado, donde una india tararea un canto triste como un sermón o elegía a la sociedad que la margina; la imagen de un barco que se aleja, la del adolescente que vende arepa de chichiguare o tortuga frita. Definitivamente esta ciudad señorial es un mar de verano, que hay que darle un posicionamiento a escala mundial en su turismo, una de sus variables más importantes para que el Distrito Turístico y Cultural, recordando que el senador Alfredo Deluque Zuleta lo elevó a esta categoría siendo Representante a la Cámara.

Dos de febrero, un día especial para los riohacheros, los raizales y los que de corazón aman esta ciudad. Quién iba a imaginar que la patrona de Riohacha, la Virgen de los Remedios o 'La Vieja Mello', se convertiría con los años en la hacedora de milagros de grandes acontecimientos en todos los planos; desde lo religioso, en especial en sanar a muchos enfermos, hasta en lo político, donde con mucha fe, acuden personajes de talla nacional, regional y departamental, a que la 'Vieja Mello' le haga su milagrito. Se oye en lontananza la canción que el exgobernador Álvaro Cuello Blanchar le hizo a la 'Vieja Mello' y las nostalgias se confunden con la misma alegría de este 2 de febrero.

El gran milagro que hizo 'La Vieja Mello', ocurrió un 14 de mayo de 1666, cuando las aguas embravecidas del mar Caribe intentaban arrastrar la pequeña parroquia de ese entonces, llamada Riohacha, fue cuando sus habitantes de la época sacaron a la virgen, la pasearon y cuando iban en la famosa 'Calle de las Perlas', al frente de lo que es hoy el Hotel Arimaca, se cayó su corona y posteriormente se produjo el milagro; las aguas comenzaron a regresar a su cauce normal, y los riohacheros, desde ese día, veneran a la Virgen de Los Remedios, como su patrona y protec-



La Virgen Nuestra Señora de los Remedios se ha convertido a través de los años de devoción en la hacedora de milagros, sus feligreses le tienen mucha fe.

Febrero 2, fecha de gran fervor religioso y de gran devoción en Riohacha

'La Vieja Mello', la Gran Patrona y hacedora de milagros de los riohacheros

DESTACADO

Los encuentros políticos, con almuerzos y parrandas a bordo, se sentirán por doquier y como siempre, 'La Vieja Mello', cumpliéndole puntual ese milagro, a los que van con fe, como muchos riohacheros.

tora. Como lo anotaba en el párrafo anterior, ya la Virgen de Los Remedios no solamente aplaca las olas embravecidas del mar, sino que hace milagros a los políticos, en todos los sentidos; recordemos el del expresidente de la República, Álvaro Uribe Vélez, en el año 2002, quien en ese 2 de febrero cargó a la virgen, recorrió la procesión con ella acuesta, recibió la vela, y días después ya Uribe era el

favorito de los colombianos y desde esa fecha, el expresidente de los colombianos se ha vuelto devoto de ella.

Así ha sucedido con gobernadores y alcaldes que han recibido el milagro de 'La Vieja Mello', y senadores, no solamente de aquí, sino de otras partes del país, acuden, de manera puntual, cada año, a pedir su milagro que, de manera misericordiosa, la Virgen de Los Remedios se los concede. Mi-

lagro que esta vez le hará en especial al gobernador Jairo Aguilar, para que no prospere ninguna de las demandas en su contra y estamos seguros con fe, que ya el milagro le fue hecho.

Un nuevo 2 de febrero, una nueva fecha para enmarcar; ese día, el bullicio, el gentío y la devoción a la patrona, no disminuirán un ápice, al contrario, se sentirá más ese fervor que despierta la patrona de los riohacheros, a los que acuden a recibir su bendición y su milagro. Los encuentros políticos, con almuerzos y parrandas a bordo, se sentirán por doquier y como siempre, 'La Vieja Mello', cumpliéndole, de manera puntual, ese milagro, no solo a los que van con fe, como muchos riohacheros, sino a los que van, también, de los cuatro puntos cardinales de nuestro departamento.

El 2 de febrero, una fiesta para enmarcar a la patrona de los riohacheros y de los que también amamos esta ciudad, acudiremos puntualmente a su misa mayor y a su procesión en la Plaza Padilla y luego estará cada quien en las fiestas privadas de los riohacheros, de mi Riohacha del alma, donde los amigos del senador Alfredo Deluque Zuleta, de todos los rincones de La Guajira y fuera de ella, acudirán a saludarlo, al gran líder de los guajiros, con toda la alegría y el abrazo de este buen amigo, con su calor humano, se sentirá en lo máximo de todos los presentes.

Sin olvidar el almuerzo que brindará el gobernador Jairo Aguilar Deluque, de la mano de la gestora departamental, Sara Daza, a todos los alcaldes del Departamento y de personalidades que llegan este 2 de febrero a Riohacha y que será un acontecimiento de gran integración del mandatario de los guajiros con los alcaldes municipales. ¡Qué viva! la 'Vieja Mello', la gran patrona y hacedora de milagros de los riohacheros!



Todos los 2 de febrero los riohacheros, los raizales y los que de corazón participan de la misa y de la procesión de la Virgen de los Remedios.



En los primeros días de febrero en la capital de La Guajira se siente el fervor que despierta la patrona de los riohacheros, a los que acuden a recibir su bendición.

Cada 2 de febrero la ciudad despierta feliz y dispuesta a honrar a la Virgen de los Remedios ‘La Vieja Mello’ y la María Farina

Por Fabio Olea
(Negrindio)

fabio1962olea@gmail.com



“Perdona vieja Mello si en tu día, llega entre tus devotos confundidos; uno que es para ti desconocido...”, aparte de la canción ‘Vieja Mello’, de la autoría e interpretación de Álvaro Cuello Blanchar. Bueno ya no soy tan desconocido para la ‘Patrona’ porque este año - gracias a Dios - cumpliré 26 años seguidos siéndole fiel a mi cita con ella el dos de febrero. La virgen me adoptó como su hijo y yo la amo como a mi madre.

Todo es fiesta en Riohacha el 2 de febrero, la ciudad despierta feliz dispuesta a honrar a su patrona la Virgen ‘Nuestra señora de los Remedios’, la popular ‘Vieja Mello’. La Catedral - que lleva su nombre - se engalana para la ocasión, recibirá a miles de devotos que acudirán a reclamar la vela, una tradición histórica del pueblo que así agradece a la Virgen haber salvado a la ciudad de las bravías aguas del mar Caribe. Esa vela bendecida por monseñor simboliza la luz de la esperanza contra las ‘tempestades’ de la vida. Riohacha vive con fervor religioso la festividad de su Santa.

Riohachero raizal o adoptivo que se respete hace presencia en los actos solemnes de la misa y la procesión; los caballeros elegantemente vestidos de saco y corbata o con la infaltable guayabera blanca, las mujeres ataviadas con sus hermosas mantas wayúu decoradas.

El parque Padilla se llena de gente de todos los estratos sociales unidos por la fe que profesan a la Virgen



Desde tiempos pretéritos los políticos tienen la creencia de que la ‘Vieja Mello’ bendice a los gobernantes y aspirantes a cargo por elección popular que a ella llegan.

y, dentro de la Catedral, el obispo de la Diócesis de Riohacha preside la solemne misa con asistencia de autoridades civiles y militares, invitados especiales, turistas y visitantes. Si algo tie-



Los feligreses pasean por el mar la imagen de la ‘Vieja Mello’ para agradecerle el milagro que les hizo cuando las enfurecidas aguas querían acabar con el poblado.



Los riohacheros recuerdan que aquel 14 de mayo, la Virgen de los Remedios dejó caer su corona y súbitamente el mar se detuvo, volviendo las olas a su normalidad.

Foto Cortesía

ne la Virgen es el poder de convocar a propios y extraños que llegan a venerarla de todas partes del mundo.

Afuera en el parque Padilla, medios de comunicación radiales, la televisión y prensa escrita instalan sus carpas con un staff de periodistas que transmiten en vivo y en directo todo lo que acontece; entrevistan a personajes, dignatarios, políticos y gente de la farándula que acuden a los actos litúrgicos. El stand de ‘Diario del Norte’ con Ismael Fernández a la cabeza y el set al aire de ‘Guajira News TV’ de la periodista Rita Pimiento, cubren el evento.

En medio de la fiesta en honor de la ‘Vieja Mello’ centrada en los actos religiosos, a la par, se cumplen reuniones sociales y políticas animadas con desayuno típico guajiro, donde se agasaja a personalidades importantes y comparte con los amigos, con whisky y parranda incluida. ‘El viejo’ Thomas no puede faltar y ese día corre a raudales aumentando el caudal del río Ranchería.

El momento más sublime se vive cuando la Virgen es sacada en hombros por los fieles de la Catedral, bajo una atronadora lluvia de aplausos para entregarse a los brazos de su pueblo que la pasará en procesión alrededor del parque Padilla. Riohacha se ilumina con los fuegos artificiales (varilla) que son lanzados y explotan en el cielo. Es un momento apoteósico y conmovedor ver esa comunión entre el pueblo y la Santa.

Recuerdo que una vez asistí a la procesión y cuando la Virgen salía de la Catedral el ambiente se impregnó de la ‘María Farina’ que emanaba los miles de pañuelos blandidos al aire para saludarla; ahí me pareció ver a la Santa sonreír levemente al sentir el agradable olor de su fragancia. Desde entonces la memoria de mi olfato asocia el olor de la ‘María Farina’ con la fiesta de la ‘Vieja Mello’. El olor a pólvora esparcido por las varillas pirotécnicas se disuelve rápidamente por el que expande la famosa colonia.

Mi pinta de lino blanco está esperando por mí el dos de febrero. A la procesión iré con mi pañuelo empapado de ‘María Farina’ para ‘conquistar’ a la ‘Vieja Mello’ ya que a la Patrona le gusta que sus hijos huelan bien en su presencia. “‘Vieja Mello’ cúbreme con tu manto amoroso y dame salud y vida, y para Riohacha tu ciudad y nuestro amado país, os ruego que por siempre reinen la Paz”.

Salud y Gloria eterna a la ‘Vieja Mello’.

Da la impresión que la Virgen de los Remedios le concedió el 'milagrito' que pedían muchos riohacheros desde hace algún tiempo. A través de vallas, pasacalles y otro tipo de publicidad, pedían "que los dejaran solos para celebrar el día de la patrona".

Este 2 de febrero celebraremos en familia, como en los viejos tiempos, cuando en las casas del centro, todos salían a sus terrazas para recibir a los miembros de la familia que regresaban al terruño para agradecer a la patrona todos los milagros y el respaldo recibido.

Parece que no llegarán grandes personalidades.

Y parece que se hizo el milagro

No estará el presidente Gustavo Petro, quien no cree en estos milagros. Tampoco vendrá el expresidente Álvaro Uribe, devoto de la 'Vieja Mello'. Todos recuerdan que el exmandatario cargó a la virgen un 2 de febrero del 2002, cuando apenas iniciaba su campaña presidencial. También el día que regaló a 'Candelario' un hermoso potrillo, que posteriormente fue rifado por la Diócesis de Riohacha.

No estarán los ministros, mucho menos los políticos. Ayer estuvo María Fernanda Cabal, quien vino, habló, almorzó y se fue. Ella parece no creer en milagros.

¿Por qué no vienen los po-

líticos? Sencillo, no estamos en campaña electoral. ¿Por qué no viene el gobierno? Fácil, hay crisis, amagos de renuncias y de cambios en el gabinete. Parece que se sienten los efectos de los errores y por ende, la crítica en contra del estamento.

Pero quizás lo que más aleja a los grandes visitantes, es el nuevo 'milagrito' de la virgen, que les concede a los feligreses riohacheros, que se sentían incómodos por las restricciones que colocaban cada vez que arribaban los presidentes, congresistas, ministros y demás personalidades nacionales.

Desde ayer comenzaron

a llegar a Riohacha quienes verdaderamente creen en el milagro del 14 de mayo de 1663. Uno de ellos, el cardenal Luis José Rueda Aparicio, presidente de la Conferencia Episcopal, y Primado de Colombia, quien participó en el acto de coronación de la Virgen Nuestra Señora de los Remedios en pleno parque Padilla.

Mientras que en la mayoría del territorio colombiano se celebra hoy, las fiestas de la Virgen de la Candelaria, en Riohacha, se venera a la 'vieja Mello'. Inicialmente, se hacía el 14 de mayo, pero después se trasladó al 2 de febrero.

Dicen los historiadores

que la primera imagen que llegó a América, la trajo Juan Rodríguez de Villafuerte, soldado de Hernán Cortés, quien llegó a México con la estatuilla de madera de la Virgen de los Remedios.

Desde hoy se celebrará el segundo milagro de la virgen: Parece que alejó a los buscadores de votos, que vienen, prometen y nunca le cumplen a la región. Pero en la realidad, a la ciudad le hace mucha falta la llegada de los estratos, niveles y de cualquier tipo de creencias. Siempre serán bienvenidos.

Por Fabrina Acosta Contreras

fabrina.acosta@gmail.com



Las quedadas, las dejadas por el tren

"Respecto de las mujeres, cuando buscan trabajo, además de calificación se le pide presencia y no basta con que sean amables y generosas, sino que deben además ser graciosas, simpáticas y coquetas, pero no mucho. Se les exige estar presentables y cuando juzgan que se ha pasado un milímetro, se les critica por presuntuosas.

Se les elogia por ser madres y se les excluye por tener hijos. De la mujer se sospecha cuando es joven porque desestabiliza a la manada y se le rechaza cuando los años pasan porque ha perdido competitividad. Es excomulgada por fea y también cuando es bella. En el primer caso se dice que es repulsiva, en el segundo provocadora. Cuando no es lo uno ni lo otro la tildan de mediocre".

Camila Vallejo

Las mujeres que no se casan ni tienen hijos, son llamadas - quedadas - o dejadas por el tren, una asignación correspondiente a la mala costumbre de activar el "opinómetro" desde imaginarios patriarcales que exigen determinados roles a las mujeres, entre ellas, la reproducción-maternidad, las mujeres tienen mandatos asignados por la cultura, como parir, casarse, aprender a cocinar para

atender a su marido y muchos otros mandatos, que se anclan en la heteronormatividad, la abnegación y los estereotipos de género, que inevitablemente le quitan libertad y derechos.

Las quedadas para el común de la sociedad son aburridas, feas y amargadas porque nadie les hizo el favor de conquistarlas, aún les queda difícil entender que son decisiones de vida, que las mujeres tenemos la libertad de decidir si queremos o no, casarnos o parir, y eso no tiene que ver con un - macho - que le otorgue la "jerarquía" de ser esposa y madre.

Se tienen tantos prejuicios sobre la edad femenina, los plazos para ser esposa, madre, empresaria, viajera o política, porque si es muy joven no tiene madurez y si es muy vieja ya que se recoga o que se haga mil cirugías para seguir siendo atractiva en el mercado machista que la convierte en una cosa erótica, que está para brindar cuidado y placer a lo masculino.

Me pregunto: ¿Quedadas de qué? ¿Cuál tren las dejó? Si estas mujeres viven al máximo su vida y a velocidades aceleradas, casi que, en cohetes libres y felices, como para pensar que están quedadas o dejadas, ya basta de tanta romantización de las formas femeninas de vivir y peor, tanta normalización de opinómetros machistas y sexistas que siempre están de sobra y poco o nada aportan a los proyectos de vida de las mujeres.

Las mujeres que decidimos no ser madres o no casarnos, no estamos quedadas quizás estamos liberándonos de mandatos opresores que llevaban a muchas a ser infelices y a soportar violencias, infidelidades o mentiras de una pareja solo para cumplir un código social, sacrificando su bienestar. El asunto se agudiza con las redes sociales, muchas mujeres sufren al interior de sus hogares, tienen mala relación con sus parejas o sus hijos e hijas, sin embargo, publican fotos que proyectan una "perfección" y el ejemplo de familia feliz, que tristemente no se alinea con la realidad.

Cada persona tiene la libertad de elegir, si tener hijos, ser esposa, ser ama de casa le hace feliz, bienvenido sea ese estilo de vida, pero si esto se hace solo por cumplir un mandato social el asunto se complejiza porque ni es feliz, ni puede reproducir formas de relacionamiento sanas para las

personas que hacen parte de sus familias; lo importante es que las mujeres puedan liberarse del peso social y cultural, que les dice qué hacer, cómo hacerlo, a qué edad, cómo vestirse, cómo cumplir los estereotipos de feminización o cómo ser la mujer perfecta y no la real; es momento de que las mujeres entiendan que decidir diferente al formato clásico, no significa que sean quedadas o las más infortunadas, no se debería continuar replicando libretos de telenovelas, del amor seudoperfecto y romantizado, del olvido del amor propio por el de la pareja soñada, de complacer a todos como si eso fuera un boleto de seguridad del "amor", como si se tuviera que mendigar la felicidad, el bienestar o la corresponsabilidad del amor.

Las mal llamadas quedadas, somos felices, viajamos, amamos, reímos, creemos, soñamos y respetamos a quienes han deci-

dido diferente a nosotras, incluso somos buenas consejeras y grandes apoyos a quienes han sido madres y luego se dan cuenta que lo fueron para cumplir un mandato social y no porque tuvieran encendido el instinto de maternidad, somos buenas tías de nuestros sobrinos políticos y sociales, sabemos ser hermanas, rodear y apoyar, no juzgamos, no señalamos, no opinamos sobre la vida de otros u otras y nos hace muy feliz ver a nuestras amigas, hermanas, primas, sobrinas, felizmente casadas y enamoradas de su rol de madre.

A ninguna nos deja el tren, tomamos otras rutas, aviones, barcos, carros y hasta bicicletas porque siempre estamos en movimiento y a un ritmo empoderado, así que no estamos quedadas, estamos viviendo, dejemos las narrativas machistas que cortan las alas femeninas.



Dirección General
Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo
Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional
Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección
Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ EDITORES

Hacia la sostenibilidad hídrica:

Aqualia optimiza recursos para mejorar el servicio de agua en Riohacha



Manuel Olivella Pabón, gerente de Aqualia y el alcalde de Riohacha, Genaro Redondo.

El sol abraza con fuerza y el viento sopla con la salinidad del mar Caribe. Es en Riohacha, una ciudad históricamente marcada por su vulnerabilidad en acceso al agua, donde Aqualia debe enfrentar la misión de mejorar el servicio de acueducto y alcantarillado, y devolverles a los usuarios la confianza en que la ciudad puede superar décadas de atraso con inversiones sostenibles e innovadoras.

Con una inversión que en el primer año de operación alcanza los 30 mil millones de pesos en proyectos de agua potable y saneamiento, la estrategia se centra en impulsar y ejecutar proyectos para optimizar el tratamiento y distribución, ganarle cada vez más espacios a la sequía, y hacer una mejora general del sistema hídrico con el que la ciudad se abastece de agua potable y dispone sus aguas residuales.

Más agua para Riohacha

Llegar a los sectores históricamente desabastecidos es el reto principal de Aqualia. Así, se logró poner en marcha la planta desalinizadora La Luchita, ubicada en la Comuna 10, para mejorar la disponibilidad de agua en Riohacha con la inyección de 60 litros por segundo a la red de distribución.

La planta, diseñada



para producir lo equivalente a 500 carrotaques al día, se encuentra en fase de pruebas. Ella es la herramienta para enfrentar de manera inmediata la problemática de abastecimiento de agua en Riohacha.

Sistema de alcantarillado: proyectos de impacto.

Además del agua potable, el manejo de las aguas residuales que vienen de hogares y otras fuentes, es un reto de salubridad que Aqualia asume con obras como la optimización del colector principal del sistema de alcantarillado de aguas residuales, que beneficiará



a más de 75 mil personas en el Distrito de Riohacha.

A este proyecto se le suma la optimización del colector conocido como 15 de

Mayo, que desempeña un papel crucial en el sistema de alcantarillado del Distrito al recoger y transportar aproximadamente el 49% de

las aguas residuales.

El agua se agota: efectos del Fenómeno de El Niño

La difícil temporada de sequía que atraviesa el país obliga a ser más rigurosos con el uso del agua para evitar el desabastecimiento. Manuel Olivella, Gerente de Aqualia subraya que “nos unimos al llamado ya hecho por el Gobierno Distrital y Nacional. Invitamos a los ciudadanos a hacer de esta una oportunidad para mostrar nuestro compromiso con la vida expresado en el cuidado del agua”.

De cara al fenómeno de El Niño, Aqualia ha desplegado plan de contingencia de acceso al agua a través de camiones cisterna o carrotaques para abastecer sectores críticos como los barrios Buenos Aires, Las Marías, Tawaira, Los Cardonales, Los Loteros, Dividivi, Villa Brasil, Villa Jardín, Villa Keiner, Villa Tatiana, Simón Bolívar, Portal de Cristo, Kepiagua, Los Trupillos y Mano de Dios II etapa.

En Riohacha, la ‘Tierra del Río’ por su significado en lengua nativa Wayuunaiki, Aqualia seguirá remando para enfrentar los efectos de tan desafiante escenario: el agua, una necesidad básica insatisfecha por años, pero con grandes iniciativas que persiguen un servicio de calidad y mejoras en el acceso al mínimo vital.

Se ha programado el acto solemne desde las 6:00 de la mañana

Hoy es el gran día de los riohacheros: ¡El Día de la 'Vieja Mello'!

Por **Maila Monroy Ardila**

...Yo fui a Riohacha el día dos de febrero, esa ciudad me pareció bonita... y es cierto, Riohacha es una ciudad bonita y hoy 2 de febrero está más bonita que nunca.

Esta capital se viste de gala para la gran fiesta, porque es el día de la 'Vieja Mello' su santa patrona y como en todo pueblo donde la fe y la devoción hace parte de la vida diaria sus nativos lo celebran en grande, muchos pagándole los favores recibidos, otros pidiendo a la Virgen alguna ayuda o por simple idiosincrasia de los nacidos acá. Lo mejor es que se respira un ambiente agradable, de alegría, fe, entendimiento y acercamiento al Creador.

La fiesta patronal de la Virgen de Los Remedios obliga a los riohacheros residentes en diferentes ciudades del país y hasta en otros lugares del mundo a hacer todo lo posible por llegar a esta tierra para ir a la misa y acompañar la imagen de la Santa Patrona en procesión alrededor de la plaza principal, recibir la vela de parte del obispo y por supuesto rezar una oración.

Los riohacheros residentes en otras ciudades del país y el mundo y que no pueden venir para esta fecha se reúnen y en la distancia manifiestan su fe.

Esa que manifestaron aquel 14 de mayo de 1663, el día del gran milagro. Hoy, en medio de la gran fiesta religiosa, los caballeros, fieles a la virgen cargarán sobre sus hombros la imagen pero en esta época

será para pasearla por los alrededores de la Plaza Padilla, mientras que los asistentes caminando adorando a la Santa y en cada parada rezarán una oración guiados por el señor obispo.

La historia de la virgen

Hace 361 años la 'Vieja Mello' fue llevada por sus fieles hasta la orilla del mar porque la ciudad corría peligro de desaparecer a causa de un maremoto, el cual alcanzó a arrasarse varias calles, al implorarle ayuda, la Santa Patrona quien siempre había sido su protectora en momentos de peligro, dejó caer la corona, ordenándole así a las aguas volver a su lugar, como en efecto sucedió; esto reafirmó la fe de los riohacheros y por esto, cada año crece la devoción.

No hay riohachero que no haya invocado a la Virgen de los Remedios en cualquier momento de peligro o desesperación, pidiéndole su ayuda o protección.

Para la época del mencionado milagro era ya costumbre de los nativos pedirle auxilio, puesto que Riohacha era entonces un importante puerto y dueña de grandes riquezas marinas, lo que la hacía atractiva para los piratas que con alguna frecuencia atacaban la ciudad, y era ahí donde la 'Vieja Mello' se manifestaba alejándolos y poniendo la población a salvo.

Cuenta la historia que la imagen de la Virgen de Los Remedios se quedó en Riohacha por equivocación, fueron dos imágenes que los reyes de España enviaron para esta región, una era la Virgen que hoy veneran los riohacheros y la otra era la Inmaculada Concepción.

El error estuvo en que la imagen para Riohacha era la de la Inmaculada Concepción, pero ésta por confusión fue trasladada a Valledupar y la de Los Remedios se quedó en la capital guajira, alojándose por siempre en cada uno de los corazones de sus nativos.

La programación

La Diócesis de Riohacha, como siempre, ha programado el acto solemne desde las 6:00 de la mañana; a este asistirán las autoridades civiles y militares y encabezados por la iglesia católica, que reunirá a los sacerdotes y religiosas de todo el departamento y otras partes del país.

La noche anterior la 'Vieja Mello' fue objeto de serenatas, juegos pirotécnicos en su honor, rezos, y cantos después de varios días de haber iniciado la novena como preámbulo a esta festividad, que luego de los actos religiosos congrega a propios y visitantes a celebrar con la deliciosa gastronomía de la región, música en todas sus expresiones y diferentes eventos formales y familiares.

Este es el gran día, el día de la 'Vieja Mello', cuando desde diferentes latitudes la clase político-administrativa regional y nacional llega a la tierra de Padilla,

especialmente si tienen aspiraciones a cargos de elección popular, se hacen promesas, se firman compromisos, hay ofrecimientos de todo tipo, algunos vienen con fe, otros guiados por el interés, pero en fin la ciudad y su gente los recibe con los brazos abiertos y celebran su fiesta, la fiesta más importante del año para los católicos riohacheros.

Y como terminaría diciendo el maestro Armando Zabaleta en su canto titula-

do 'Riohacha', "Esta ciudad merece muchos honores, porque allá fue donde nació aquel gran hombre llamado José Prudencio Padilla, que fusilaron y perdió su vida, porque se amarró bien los pantalones... ese almirante, fue riohachero, luchó constantemente por su pueblo". Así como luchó el héroe Padilla, así siguen luchando los riohacheros por su tierra con mucha fe y entrega pero lo más importante es que siempre lo hacen apoyados en la 'Vieja Mello'.



No hay riohachero que no haya invocado a la Virgen de los Remedios en cualquier momento de peligro o desesperación, pidiéndole su protección.

Madre fiel y bondadosa,
cobija a La Guajira
bajo tu sombra protectora.

DANIEL
CEBALLOS BRITO
DIPUTADO DE LA GUAJIRA
@danielceballosb



Gobernación
de La Guajira

Virgen de los Remedios



Hoy, día de la Virgen de los Remedios, La Guajira se viste de devoción y esperanza. Elevamos nuestras plegarias, confiando en la guía de nuestra patrona por el bienestar de nuestra tierra.

0 2 d e f e b r e r o



Gobernación de La Guajira



Y La Gobernación de La Guajira y su plan departamental de agua tampoco

¡La Guajira no para!

2 Dibulla
Proyectos en ejecución por valor de **11.630 millones**

Vehículos Compactadores | \$ 1.529.977.026,22 | Terminado

Sistema de acueducto regional | \$10.100.657.592,00 | En ejecución

1 El Molino
Proyecto en ejecución por valor de **2.598 millones**

Optimización de la STAR | \$ 2.598.141.039,00 | En ejecución

4 Fonseca
Proyectos en ejecución por valor de **91.126 millones**

Optimización de la STAR | \$ 9.695.319.350,00 | En ejecución

Alcantarillado Sanitario | \$ 2.900.092.869,20 | Contratado

Alcantarillado de El Carmen y El Cerrejón | \$ 22.931.544.429,00 | En ejecución

Optimización Acueducto | \$ 55.599.313.501,00 | En ejecución

2 Hatonuevo
Proyectos en ejecución por valor de **2.551 millones**

Instalación Micromedidores | \$ 427.989.105,00 | Contratado

Alcantarillado Sanitario | \$ 2.123.567.384,50 | En ejecución

1 Maicao
Proyecto en ejecución por valor de **5.563 millones**

Pilas Públicas en Riritana | \$ 5.563.896.422,00 | En ejecución

5 Manaure
Proyectos en ejecución por valor de **34.990 millones**

Pilas Públicas en Sichichon | \$ 6.484.162.160,00 | En ejecución

Pilas Públicas en La Gloria | \$ 6.331.054.839,00 | En ejecución

Pilas Públicas en Panchomana | \$ 9.989.119.287,00 | En ejecución

Pilas Públicas en Manzana | \$ 10.137.751.313,00 | En ejecución

Alcantarillado Sanitario | \$ 2.048.060.465,00 | En ejecución

2 Villanueva
Proyectos en ejecución por valor de **5.216 millones**

Alcantarillado Sanitario | \$ 3.000.000.000,00 | Terminado

Optimización PTAP | \$ 2.216.533.612,00 | Terminado

1 La Jagua del Pilar
Proyecto en ejecución por valor de **3.162 millones**

Optimización Acueducto | \$ 3.162.779.236,00 | En ejecución

1 Distracción
Proyecto Obras Complementarias Paso Ancho - Distracción | \$ 8.930.041.874,32 - Viabilizado

7 Riohacha
Proyectos en ejecución por valor de **39.305 millones**

Pilas Públicas en Romonero | \$ 4.959.728.683,00 | Terminado

Pilas Públicas en Módulo del Río | \$ 5.690.273.491,00 | En ejecución

Pilas Públicas en Paraver | \$ 9.002.394.201,00 | En ejecución

EBAR y Alcantarillado Villa Fátima | \$ 12.423.874.601,32 | En ejecución

Acueducto Mongui | \$ 3.087.937.848,60 | En ejecución

Acueducto Villa Martín | \$ 2.058.625.232,40 | En ejecución

Microacueducto Cerrillo | \$ 2.083.157.895,69 | En contratación

11 Uribia
Proyectos en ejecución por valor de **85.265 millones**

Pilas Públicas en Flor del Paraíso | \$ 8.182.298.938,00 | En ejecución

Pilas Públicas en Guayabal | \$ 8.418.951.061,00 | En ejecución

Pilas Públicas en Poropo | \$ 9.225.141.378,00 | En ejecución

Pilas Públicas Puerto Estrella | \$ 6.870.556.166,00 | En ejecución

Pilas Públicas en Puerto Virgen | \$ 6.619.429.119,00 | En ejecución

Pilas Públicas Flor de La Guajira | \$ 5.585.375.602,00 | En ejecución

Pilas Públicas en Punta Espada | \$ 5.227.451.564,00 | En ejecución

Pilas Públicas en Bahía Hondita | \$ 7.270.035.101,00 | En ejecución

Pilas Públicas en Siapana | \$ 9.723.927.995,00 | En ejecución

Pilas Públicas en Zona Industrial | \$ 16.339.309.126,00 | En ejecución

Redes Puerto Estrella | \$ 1.803.364.464,39 | Adjudicado

2 San Juan del Cesar
Proyectos en ejecución por valor de **12.545 millones**

Línea Aducción ADR | \$ 10.749.273.183,00 | Contratado

Acueducto en Zambrano | \$ 1.795.760.377,00 | En ejecución

3 Urumita
Proyectos en ejecución por valor de **20.117 millones**

Alcantarillado Sanitario | \$ 2.172.068.243,05 | Contratado

Optimización STAR | \$ 3.829.121.271,00 | Terminado

Optimización Acueducto | \$ 14.116.652.501,00 | Contratado

4 Barrancas
Proyectos

Microacueducto San Pedro | \$ 4.906.695.044,00 | Radicado MVCT

Sistema de Respaldo Acueducto | \$ 30.000.000.000,00 | Consultoría en ejecución

Microacueducto Zaino, Guayabito y Muriaytuy | \$ 5.462.408.041,00 | Consultoría en ejecución

Optimización STAR | \$ 25.130.685.086,00 | Radicado MVCT



Heiner Luis Daza Peñalosa, director de Undeportes.



Ciniris Yoleica Pinto, directora de Desarrollo Rural.



Norbert de La Rosa, Seguridad y Convivencia.

El alcalde Genaro Redondo Choles los posesionó **Tres nuevos directores asumieron sus cargos en la Alcaldía de Riohacha**

Para seguir dinamizando las acciones y resultados administrativos, el alcalde Genaro Redondo Choles, posesionó a Norbert Enrique de La Rosa Batard, en la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana; a Heiner Luis Daza Peñalosa, en la Dirección de Undeportes; y a Ciniris Yoleica Pinto Rodríguez, en la Dirección de Desarrollo Rural.

El nuevo director de Seguridad y Convivencia Ciu-

dadana, es administrador de empresas de la Universidad Autónoma del Caribe. Cuenta con experiencia en relaciones humanas y conciliación, obtenida manejando empresas privadas como la Compañía General de Aceros y varias cadenas de ferreterías.

Por su parte, el director de Undeportes, es administrador de empresas, Especialista en Finanzas, con experiencia profesional en

la cartera de finanzas y en la Dirección de Turismo del Distrito de Riohacha.

La directora de Desarrollo Rural, es Psicóloga y magíster en Gestión de Empresas y Liderazgo. Fue secretaria de Turismo y Desarrollo Económico, asesora en la Gobernación de La Guajira, profesional de apoyo en Prosperidad Social y cuenta con experiencia en entidades como la Cámara de Representantes e Incoder.

2 de febrero de 2024

Virgen Nuestra Señora de los Remedios



Hoy renovamos nuestra fe y devoción por la Virgen, Nuestra Señora de los Remedios

En este solemne día, queremos darle las gracias a la patrona de Riohacha por bendecir a todos los habitantes de los municipios del departamento de La Guajira y le pedimos que nos sigas cobijando bajo su manto protector.

José Amiro "El Macho" Morón
Alcalde de La Jagua del Pilar.

Aida de los Reyes Paz Cantillo

Feliz cumpleaños a una mujer de admirar, Aida de los Reyes Paz Cantillo, quien además de ser una excelente coordinadora del centro zonal del Icbf en Manaure, ha sabido desempeñar sus otros roles regalados por Dios, hija, hermana, amiga, abuela, pero sobre todo madre.



En nombre de todos, la felicitamos y deseamos que cumpla muchos años más al lado de todos los seres que la amamos, tus hijos: Paola y Danilo, tus nietos, Fede y Cris, y tu yerno Ricardo, hermanas, Rofe, Sara, Ere, Clau, sobrinos y demás familiares.

Cumpleaños de Etelinda Araujo Montero



Hoy viernes 2 de febrero se encuentra cumpliendo año nuestra hermana querida Etelinda Araujo Montero en Villanueva, La Guajira.

La felicitan sus hijos en ciudad Ojeda Venezuela, su esposo, nietos, su señora madre Felicia Montero de Araujo, sus hermanos sobrinos y familiares.



2 DE FEBRERO VIRGEN DE LOS REMEDIOS

"Vieja Mello", patrona y protectora de los riohacheros...

En esta esplendorosa fecha, la familia de la ESE exalta tu poder y su devoción por tu amparo y milagros permanentes a este querido terruño y a su gente; por ello te imploramos, que nos guíes por la senda de la fe, la esperanza, salud, la paz, la dicha, el desarrollo, el éxito y la prosperidad.

Te lo pedimos en el nombre del padre, del hijo y del espíritu santo. AMEN.



Villanueva recibió la mayor cantidad de cartas cheque por parte de la Unidad de Víctimas en donde 38 personas fueron beneficiadas.

En el Sur de La Guajira

Unidad de Víctimas entregó 71 cartas cheque en reparación al conflicto armado y desplazamiento

Un total de 71 cartas cheques fueron entregadas a la misma cantidad de personas que fueron víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado en esta parte de la región del sur del Departamento de La Guajira. La entrega se oficializó en el auditorio de la Casa de la Cultura Rafael Antonio Amaya, de Villanueva.

El municipio de Villanueva recibió la mayor

cantidad de cartas cheque entregado por la Unidad de Víctimas en donde 38 personas fueron beneficiadas al igual que El Molino con 16, La Jagua del Pilar con 4 y Urumita con 13 cartas cheques.

“Entregamos 71 documentos (cartas cheque) lo cual es una de las medidas de reparación integral a víctimas y a su vez hacemos el llamado a cada beneficiados

que estos recursos de demonización sean invertidos adecuadamente para así poder mejorar y transformar sus vidas, una mejor calidad en bienestar”, sostuvo Mario José Ríos Oñate, director de la Unidad de Víctimas Cesar – Guajira.

Dijo que cada una de las víctimas ha demorado por muchos años en conseguir estos recursos y que además ha habido un rezago al

recibir esta demonización y lo que estamos indicando es que sepan invertir los recursos y poder transformar sus vidas para cumplir esos sueños tal cual en vivienda, educación, en salud ya que en un pasado fueron truncados y que hoy la Unidad de Víctimas hace entrega del recurso, sostuvo el funcionario de la Unidad.

“La construcción de paz pasa por la reparación de

nuestros territorios, por sanar las heridas del pasado y poder avanzar hacia un futuro más comprometedor”, dijo Cielomar Peñalosa de Lacouture, primera autoridad del municipio de Villanueva quien además expresó que hoy más que nunca reafirmamos nuestra responsabilidad de trabajar juntos en la construcción de una Villanueva más fuerte y resiliente.

Funcionarios de Corpoguajira han visitado seis municipios durante la primera semana del cronograma que se diseñó para realizar las mesas técnicas a partir de las cuales se espera construir el Plan de Acción Cuatrienal de la Corporación.

En San Juan del Cesar, Urumita, Villanueva, La Jagua del Pilar, Distracción y El Molino las mesas han contado con la participación de diversos sectores como el de los líderes, comunidades indígenas, el educativo, el sector privado, organizaciones ambientales, Juntas de Acción Comunal, entre otros.

Con cada uno de ellos se están concertando las iniciativas ambientales que harán parte de este Plan de Acción 2024 – 2027, entre las cuales está la conservación y cuidado de los ecosistemas estratégicos que hacen parte de la gran biodiversidad de La Guajira.

Inició el pasado 29 de enero y se extenderá hasta el 26 de febrero

Corpoguajira avanza en mesas técnicas para la construcción de su plan de acción 2024-2027

Este ejercicio participativo inició el pasado 29 de enero y se extenderá hasta el 26 de febrero, hasta completar 41 mesas en los diferentes cascos urbanos, corregimientos y veredas de cada municipio. La próxima semana se visitarán los municipios de Barrancas, Fonseca, Albania, Hatonuevo y Maicao. Posteriormente las jornadas se realizaron en Manaure, Uribe, Dibulla y Riohacha.

Al finalizar los encuentros se revisarán los aportes que se hicieron en las mesas técnicas y se procederá a elaborar el Plan de Acción para los próximos cuatro años, que tendrá como objetivo la protección de la gran biodiversidad biológica.



En total deben completarse 41 mesas en los diferentes cascos urbanos, corregimientos y veredas de cada municipio.



**COLEGIO DE BACHILLERATO
SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS**

SE VINCULA A LAS FESTIVIDADES DEL

✝

Día de la
VIRGEN
Nuestra señora
DE LOS REMEDIOS

02 DE FEBRERO

SANTÍSIMA VIRGEN DE LOS REMEDIOS, FIEL Y BONDADOSA MADRE, COBÍJANOS BAJO TU SOMBRA PROTECTORA, ASÍSTENOS, BRINDA SALUD Y BIENESTAR, BENDICE A LA GUAJIRA Y A COLOMBIA.

Se descarta alerta de desabastecimiento

Abundan alimentos y precios favorables en los centros mayoristas pese a Fenómeno de El Niño

Según el Ministerio de Agricultura en enero se registró una caída importante en los precios mayoristas de alimentos esenciales para la canasta familiar y se evidenció abundancia en las plazas de mercado, lo que descarta cualquier alerta de desabastecimiento como consecuencia del Fenómeno de El Niño, en este momento.

Asimismo, de acuerdo con el más reciente análisis del Sistema de Información de Precios (Sipsa), elaborado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (Dane) las verduras, frutas y leguminosas registraron una variación a la baja en centrales como Corabastos.

Con el fin de garantizar que esta tendencia en el comportamiento de los precios y abastecimiento de alimentos de la canasta familiar se mantenga, la ministra de Agricultura, Jhenifer Mojica, convocó a



Los precios son una buena noticia para el bolsillo de las familias y se suman al buen comportamiento de la inflación.

los secretarios del sector de los departamentos del país a una jornada de trabajo en el municipio de Mosquera (Cundinamarca), la cual se desarrolló ayer jueves.

“Tenemos un parte de tranquilidad. Instalamos un Puesto de Mando Unificado (PMU) desde la semana pasada y hasta la fecha no se han presentado

grandes pérdidas ni riesgos de desabastecimiento de alimentos ni alzas en los costos que sean justificadas por los efectos de El Niño”, dijo la ministra.

Los precios son una buena noticia para el bolsillo de las familias, además, se suman al buen comportamiento de la tasa de inflación al cierre del 2023, que

terminó el año en 9,8%.

Productos como la cebolla roja y blanca registraron una baja considerable en su precio, teniendo en cuenta que en diciembre de 2023 había aumentado su valor.

También cayó el precio del tomate chonto o de guiso, al igual que el de referencia milano (o de ensalada).

Expertos del Ministerio indicaron que esto se debe a que parte de su oferta proviene de los cultivos instalados en invernaderos, lo que favorece las condiciones climáticas y el calentamiento por el fenómeno de El Niño no los afecta.

Otras hortalizas con reducción en los precios son el chόcolo mazorca, el pimentón, la espinaca y el frijól verde en cáscara.

Por el lado de las frutas, aquellas que tuvieron mayor oferta entre el 1 y 26 de enero fueron la guanábana, el aguacate hass, la mora y el limón.

El plátano verde y maduro, la yuca criolla y las referencias amarilla y blanca de arracacha arrojaron variaciones positivas para la economía de las familias.

Los huevos de todas sus referencias y algunos cortes de carne de res y de cerdo también bajaron de precio.

De acuerdo con la Ministra de Agricultura, es necesario que todos los colombianos tengan seguridad alimentaria y una de las estrategias es asegurar el buen precio de las cosechas a los productores, de la mano con la Agencia de Desarrollo Rural.

El plan contempla trabajar con las agencias de comercialización locales y regionales para asegurar las compras públicas.

Agregó que estos mecanismos permitirán mayores indicadores de producción y mejores rentabilidades para pequeños y medianos productores.

A diciembre de 2023, la mayoría de los biológicos caducaron

Procuraduría solicitó al Gobierno respuestas sobre el vencimiento de vacunas para Covid-19

A través de un comunicado de prensa la Procuraduría General de la Nación informó que requirió desde abril de 2023 al Ministerio de Salud y Protección Social información relacionada con la planeación, costos, presupuesto asignado y aprobado para la vigencia 2023, para la adquisición de vacunas contra el Covid-19.

Asimismo, solicitó información de los inventarios, fecha de vencimiento y el laboratorio.

De acuerdo a esto, la información reportada por el Ministerio, con corte al 31 de mayo del 2023, el inventario

de los biológicos que se encontraban en el almacén de zona franca para Covid-19, era aproximadamente de 6.182.000 vacunas, de los siguientes fabricantes:

Moderna: 1.201.900 con fecha de vencimiento 16 de noviembre de 2023.

Sinovac: 2.524.460 con fecha de vencimiento de junio, septiembre y diciembre de 2023 y en marzo de 2024

Janssen: 2.456.080 con fecha de vencimiento agosto y septiembre de 2023

A diciembre de 2023, la mayoría de los biológicos se vencieron en esa vigencia, por lo que, la entidad



El inventario de los biológicos que se encontraban en el almacén de zona franca, era aproximadamente de 6.182.000.

solicitó en enero 22 de 2024 al Ministro de Salud, Guillermo Alfonso Jaramillo, información relacionada con todo el proceso de distribución, vencimientos, desabastecimiento y adquisición de biológicos para la vacunación contra el Covid-19; además se pidió, indicar los lineamientos para la distribución de las vacunas según el territorio y nominación de grupos etarios para la vigencia 2023.

A su vez, se reiteró certificar el inventario de vacunas para el presente año contra el Covid-19 y su fecha de vencimiento discriminada por laboratorio y si finalmente el Ministerio contempló la adquisición de vacunas bivalentes de ARN contra el Covid-19, el presupuesto dispuesto, la cantidad y el estado actual de esta compra.

Lo postuló el diputado noruego Rasmu Hansson

Presidente Gustavo Petro es nominado al premio Nobel de Paz “por su trabajo inspirador para el mundo”



El jefe de Estado de Colombia agradeció la nominación y señaló que seguirá trabajando por la paz.

Rasmus Hansson, diputado del Partido Verde en el Parlamento noruego, nominó al presidente Gustavo Petro Urrego al premio Nobel de la Paz 2024 por su política de paz y la promoción del diálogo entre los actores armados.

“El muestra en la práctica que el diálogo con los actores armados puede ser un medio eficaz para solucionar conflictos y reducir la violencia”, expresó Hans-

son y agregó que “Petro promueve una política de paz creadora, moderna e integral”.

El jefe de Estado agradeció la nominación y señaló que seguirá trabajando por la paz. “Agradezco a Rasmus Hansson que me haya nominado al premio Nobel de la Paz. Seguiremos con todo lo que tenemos por la paz de Colombia”, manifestó el presidente Petro en su cuenta de X.

Rasmus Hansson

El diputado Hansson es biólogo y químico de la Universidad de Oslo, especializado en administración de negocios y política internacional en la Universidad La Trobe, de Melbourne (Australia).

Ha ejercido como alto funcionario del Ministerio de Ambiente de Noruega, ha ocupado cargos de distintos niveles en el Instituto Polar Noruego y también fue secretario general de la organización no gubernamental WWF Noruega, entre 2000 y 2012.

Desde 2021 es vicepresidente del comité directivo del Partido Verde Noruego.



EDICTOS

DISTRITO ESPECIAL TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA
EDICTO DE NOTIFICACION No. 002
LA SECRETARÍA DE PLANEACION DISTRITAL DE RIOHACHA
EMPLAZA

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición de la licencia de urbanización No. 002 del 30 de enero de 2024, al Señor: MIGUEL ANGEL LUGO GOMEZ, identificado con la cedula de ciudadanía número 17.049.538 expedida en Bogota D.C. quien otorga poder especial, amplio y suficiente al señor MIGUEL ANGEL DE JESUS LUGO ROMERO, identificado con la cedula de ciudadanía número 1.118.806.286 expedida en Riohacha-La Guajira, para que en el término de cinco (5) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precatado acto administrativo.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia de urbanización al señor: MIGUEL ANGEL LUGO GOMEZ, identificado con la cedula de ciudadanía número 17.049.538 expedida en Bogota D.C. quien otorga poder especial, amplio y suficiente al señor MIGUEL ANGEL DE JESUS LUGO ROMERO, identificado con la cedula de ciudadanía número 1.118.806.286 expedida en Riohacha-La Guajira, para segregar diez (10) lotes de menor extensión, de un lote de terreno de su propiedad, ubicado sobre el predio denominado "EL HORNO" de este Distrito.

ARTÍCULO SEGUNDO: Que el área del lote es de 21.700,00 del cual se segregarán diez(10) lotes de menor extensión, el cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos:

Lote No. 1 Área: 1.680,00m2. el cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Norte: 30.80 metros lineales, colinda con área de cesion; Sur: 30.22 metros lineales, colinda con lote No. 3; Lindero Este: 53.06 metros, colinda con vía interna; Oeste: 57.90 metros, colinda con predios de Luis Romero.

Lote No. 2 Área: 1.426,70 m2. el cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Norte: 30.27 metros lineales, colinda con área de cesion; Sur: 30.22 metros lineales, colinda con lote No. 4; Lindero Este: 38.70 metros, colinda con predios de Luis Romero; Oeste: 43.54 metros, colinda con vía interna.

Lote No. 3 Área: 905,90 m2. el cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Norte: 30.22 metros lineales, colinda con lote No. 1; Sur: 30.17 metros lineales, colinda con lote No.5; Lindero Este: 30.00 metros, colinda con vía interna; Oeste: 30.00 metros, colinda con predios de Luis Romero

Lote No. 4 Área: 907,00 m2. el cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Norte: 30.27 metros lineales, colinda con lote No. 2; Sur: 30.16 metros lineales, colinda con lote No.6; Lindero Este: 30.00 metros, colinda con predios de Luis Romero; Oeste: 30.00 metros, colinda con vía interna

Lote No. 5 Área: 891,90m2. el cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Norte: 30.17 metros lineales, colinda con lote No. 3; Sur: 30.10 metros lineales, colinda con lote No.7; Lindero Este: 29.60 metros, colinda con vía interna; Oeste: 29.60 metros, colinda con predios de Luis Romero

Lote No. 6 Área: 904,80m2. el cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Norte: 30.16 metros lineales, colinda con lote No. 4; Sur: 30.12 metros lineales, colinda con lote No.8; Lindero Este: 30.00 metros, colinda con predios de Luis Romero; Oeste: 30.00 metros, colinda con vía interna

Lote No. 7 Área: 899,20m2. el cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Norte: 30.10 metros lineales, colinda con lote No. 5; Sur: 30.03 metros lineales, colinda con lote No.9; Lindero Este: 29.90 metros, colinda con vía interna; Oeste: 29.90 metros, colinda con predios de Luis Romero

Lote No. 8 Área: 902,60 m2. el cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Norte: 30.12 metros lineales, colinda con lote No.5; Sur: 30.02 metros lineales, colinda con lote No.9; Lindero Este: 30.00 metros, colinda con predios de Luis Romero; Oeste: 30.00 metros, colinda con vía interna

Lote No.9 Área: 847,90m2. el cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Norte: 30.03 metros lineales, colinda con lote No. 5; Sur: 30.19 metros lineales, colinda con lote No.9; Lindero Este: 29.90 metros, colinda con predios de Luis Romero; Oeste: 29.90 metros, colinda con vía interna

Lote No. 10 Área: 946,90m2. el cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Norte: 30.02 metros lineales, colinda con lote No. 5; Sur: 30.14 metros lineales, colinda con lote No.9; Lindero Este: 30.00 metros, colinda con predios de Luis Romero; Oeste: 30.00 metros, colinda con vía interna

Área Común (vía y serv): 2.242,10m2

AREA DE CESION A FAVOR DEL DISTRITO: 6.618,70M2

AREA DE JURISDICCION DIMAR: 2.706,00M2

ARTÍCULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionara las sanciones establecidas en la Ley 388 de 1997, Acuerdo 016 de 2011, Acuerdo 003 de 2.002 y demás normas Administrativos Distritales.

ARTÍCULO CUARTO: De conformidad con el artículo 2.2.6.1.2.3.8 del Decreto 1077 de 2015, debe ser Publicada la parte resolutive de la licencia por ambas partes, por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaría de planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de doce (12) meses

ARTÍCULO SEXTO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dada en la Alcaldía Distrital de Riohacha, a los treinta (30)

días del mes de enero de 2024

ABRAHAM ALEJANDRO GOMEZ VARGAS
Profesional U. secretaria de planeacion

DISTRITO ESPECIAL TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA
EDICTO DE NOTIFICACION No. 003
LA SECRETARÍA DE PLANEACION DISTRITAL DE RIOHACHA
EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición de resolución de propiedad horizontal No. 003 del 30 de enero de 2024, al Señor: MIGUEL ANGEL LUGO GOMEZ, identificado con la cedula de ciudadanía número 17.049.538 expedida en Bogota D.C. quien otorga poder especial, amplio y suficiente al señor MIGUEL ANGEL DE JESUS LUGO ROMERO, identificado con la cedula de ciudadanía número 1.118.806.286 expedida en Riohacha-La Guajira, para que en el término de cinco(5) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este Despacho a efecto de que se notifiquen del precatado acto administrativo.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar resolución de propiedad horizontal al Señor: MIGUEL ANGEL LUGO GOMEZ, identificado con la cedula de ciudadanía número 17.049.538 expedida en Bogota D.C. quien otorga poder especial, amplio y suficiente al señor MIGUEL ANGEL DE JESUS LUGO ROMERO, identificado con la cedula de ciudadanía número 1.118.806.286 expedida en Riohacha-La Guajira, quien solicita ante la secretaria de planeación distrital la aprobación de los planos de alinderamiento y cuadro de áreas para el sometimiento al régimen de propiedad horizontal en un lote de terreno de su propiedad, para que del lote de mayor extensión se determinen los porcentajes de área para un lote de terreno de su propiedad, para que del lote de mayor extensión se determinen los porcentajes de área para diez(10) lotes y un área de uso común, cuyos derechos de propiedad lo acredita mediante el registro de instrumentos publico de Riohacha, certificado de tradición y libertad, matrícula inmobiliaria número 210-31743 y código único de identificación catastral No. 0003000000113090000000.

ARTÍCULO SEGUNDO: Informar al Señor: MIGUEL ANGEL LUGO GOMEZ, identificado con la cedula de ciudadanía número 17.049.538 expedida en Bogota D.C. quien otorga poder especial, amplio y suficiente al señor MIGUEL ANGEL DE JESUS LUGO ROMERO, identificado con la cedula de ciudadanía número 1.118.806.286 expedida en Riohacha-La Guajira, de las obligaciones que adquiere con la presente licencia.

1. Con la escritura pública debe adicionar el régimen de propiedad horizontal.

2. Debe protocolizar la licencia de propiedad horizontal.

3. Anexar con la escritura pública una copia de los planos aprobados para la propiedad horizontal

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de un (1) año y de conformidad con el artículo 2.2.6.1.2.3.8 del decreto 1077 de 2015, debe ser publicada en la parte resolutive de la licencia por ambas partes, por el titular en un periódico de amplia circulación en el distrito y por la secretaria de planeación en la página electrónica de la oficina.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la Alcaldía Distrital de Riohacha a los treinta(30) días del mes de enero de 2024.

ABRAHAM ALEJANDRO GOMEZ VARGAS
Profesional u. Secretaria de Planeacion

Sus opiniones son bien recibidas en el siguiente e-mail: columnistas@diariodelnorte.net



DIARIO DEL NORTE
Periódico de la Región Caribe

Fiel devoto de la patrona de los riohacheros

El expresidente Álvaro Uribe Vélez no asistirá a la fiesta de la 'Vieja Mello'

El expresidente Álvaro Uribe, es uno de los políticos que por años ha asistido a las fiestas patronales de la Virgen de los Remedios en Riohacha, que se celebra en la capital guajira cada 2 de febrero.

Sin embargo, a través de la red social X, informó que este año no asistirá a las festividades en honor a la 'Vieja Mello'.

"Me duele no asistir a la procesión de la Santísima Virgen de los Remedios en Riohacha. Desde lejos pediré a la Virgen protección y que me rebaje el sobregiro. Mi saludo con afecto a mis compatriotas de La Guajira" escribió Uribe.

Álvaro Uribe es reconocido por ser uno de los políticos, fiel devoto de la patro-



El expresidente Uribe ha asistido por años a las fiestas de la Virgen de los Remedios pero en este 2024 se excusó.

na de los riohacheros y cada año asistía para acompañar y hacer sus peticiones a la virgen. Este 2 de febrero los riohacheros devotos se preparan para vivir estas fiestas patronales, desde la Ca-

tedral de Riohacha se realizó la invitación a participar de la programación religiosa que este año contará con la presencia del Cardenal, monseñor Luis José Rueda Aparicio.

Inscripciones estarán abiertas hasta el 6 de marzo

Ecopetrol abre convocatoria para becas a los mejores bachilleres, incluyendo a jóvenes guajiros

A través de su programa 'Bachilleres Ecopetrol Mario Galán Gómez', la empresa de petróleos lanzó una nueva convocatoria dirigida a estudiantes que han terminado su bachillerato y quieren acceder a estudios de educación superior.

Esta iniciativa favorecerá este año a 100 jóvenes de colegios públicos rurales y urbanos.

En sus 38 años de existencia esta iniciativa ha becado a 1.761 estudiantes en todo el país. Desde el 2018 se han beneficiado 60 estudiantes de la región Caribe, entre los que se encuentran 6 del Atlántico, 6 de Bolívar, 7 de Córdoba, 11 de La Guajira, 6 del Magdalena, 7 de San Andrés y Providencia, 12 de Sucre y 5 del Cesar.

Para este año, las inscripciones estarán abiertas hasta el 6 de marzo para que participen los jóvenes que obtuvieron un desempeño sobresaliente en las pruebas Saber 11 del año 2023 y que cumplan con



En sus 38 años de existencia esta iniciativa ha becado a 1.761 estudiantes en todo el país. Este año son 100 jóvenes.

los requisitos exigidos en el reglamento interno del programa.

Ecopetrol se encargará del pago del 100% del valor de los estudios superiores o universitarios que elija el estudiante en una institución acreditada por el Ministerio de Educación Nacional.

Además, la empresa reconocerá un auxilio semestral para transporte, alojamiento y manutención a los

jóvenes que estudien fuera de sus municipios de residencia.

Los interesados deben ingresar al siguiente enlace para diligenciar el formulario, inscribirse y anexar los documentos solicitados.

Bachilleres Ecopetrol

Los resultados de la convocatoria se informarán a los interesados a mediados de marzo del 2024, una vez la documentación suministrada sea validada por Ecopetrol y contrastada con la información de Icfes y el Ministerio de Educación Nacional.

"Llevamos 38 años comprometidos con el cierre de brechas en la calidad de la educación y con la igualdad de oportunidades para todos. Este año, por primera vez, ofrecemos 100 becas para los bachilleres más talentosos de las zonas rurales y urbanas oficiales de Colombia.

Solución CruciNorte anterior

Para los griegos, personificación femenina del día	Mesa por consagrado al cuadrado	Nombre o intermedio entre dos cosas	Deosa del amor	Concepto de la filosofía griega que representa un tipo subdesarrollado o un algo importante asociado	Es en inglés	Símbolo del metal cuyo número atómico es 74	Estado de Europa	En la mitología griega, personificación de la paz y la justicia	Clara y abstracción	Virtudes del para la vida	Concepto griego que puede traducirse como "bienestar"
En la mitología griega, personificación de la justicia	HÉ	BÉ	É	K	I	W	I	T	R	Á	H
Significa de la proporción aritmética regular	E	L	O	M	A	S	R	A	R	A	S
Área de geometría	M	O	A	S	C	O	M	P	E	S	U
Deosa griega	E	O	N	C	R	E	M	A	N	A	D
Símbolo del Rubén	R	C	A	L	O	R	E	N	E	M	Z
Apellidos	A	N	O	T	E	S	E	D	O	E	R
En la mitología griega, personificación de la luz	L	A	M	P	E	T	I	A	R	T	I
Mandantes	I	R	I	A	N	A	R	I	E	T	E
Staba en el	M	A	R	C	A	A	T	E	D	A	I
Escultura de bronce	A	S	A	R	I	A	E	G	A	A	N
En la mitología griega, personificación de los cielos y la tierra	F	E	M	E	R	E	S	R	A	I	E

AVISO

SE INFORMA A LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EN GENERAL QUE MEDIANTE PROVIDENCIA ADIADA VEINTISEIS (26) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA ADMITIÓ LA DEMANDA DE NULIDAD ELECTORAL PROMOVIDA POR JADER EVARISTO MAGDANIEL CABRALES CONTRA NERA ELOISA ROBLES BONIVENTO - ALCALDESA ELECTA DEL MUNICIPIO DE ALBANIA, LA GUAJIRA, - PARTIDO MOVIMIENTO ALTERNATIVO INDIGENA Y SOCIAL "MAIS", PERIODO (2024 - 2027), DENTRO DEL PROCESO DE RADICACION No. 44-001-23-40- 000-2024-00003-00, Y SE DISPUSO NOTIFICACION, E INFORMACION A LA COMUNIDAD EN GENERAL.

SE FIJA EL PRESENTE AVISO HOY VEINTINUEVE (29) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), DE CONFORMIDAD CON LO INDICADO EN EL LITERAL E) DEL ART. 277 DEL C.P.A.C.A.

CAROLINA MARÍA ROBLES PALOMINO
Secretaría

A través de un supuesto comunicado

Autodefensas Gaitanistas de Colombia amenazan “a jíbaros y delincuentes” en San Juan del Cesar

Existe temor en la comunidad de San Juan del Cesar por la circulación en redes sociales de un comunicado atribuido a las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), en la que amenazan a delincuentes e integrantes de carteles que supuestamente operan en el señalado municipio.

El siguiente es el texto del comunicado: “El estado mayor (AGC), informa a toda la comunidad sanjuanera, que nuevamente estamos en este territorio como respuesta armada a la delincuencia y bandidos que delinquen en este municipio, acatando órdenes del estado



Con un supuesto comunicado atribuido a las AGC, estas exigen a delincuentes y jíbaros abandonar la población.

DESTACADO

“Las personas señaladas deben irse del municipio o de lo contrario atenerse a las consecuencias. Es nuestra obligación informar a los vendedores de drogas en el municipio que deben de marcharse”.

mayor priorizamos acciones militares para acabar con la delincuencia y carteles que operan en este territorio.

Nuestra presencia en el

corregimiento de Guamachal, Los Haticos, Toca Palma, Zambrano, Corraleja, El Tablazo y Cañaverales, es fundamental para salvaguardar la seguridad de la población. Las personas señaladas deben irse del municipio o de lo contrario a tenerse a las consecuencias. Es nuestra obligación informar a los vendedores de drogas en el municipio que deben de marcharse.

Notificamos a todos nuestros combatientes urbanos y aliados al exterminio de este mal social en el municipio”, finaliza el comunicado donde mencionan cerca de 30 nombres.

Dineros de una fallida negociación de una mansión y un automóvil

Con \$500 millones se habría quedado Daysuris Vásquez y que debió devolver a la Fiscalía

Con 500 millones de pesos se habría quedado Day Vásquez, por la devolución de unos bienes que habrían sido adquiridos con dineros que supuestamente entraron a Nicolás Petro Burgos por vías ilegales.

Hay que recordar que por esto hechos el hijo mayor del presidente Gustavo Petro está siendo procesado por enriquecimiento ilícito, al haber recibido supues-

tamente unos ‘narcopagos’ para financiar la campaña presidencial de 2022.

La cifra antes descrita correspondía a la fallida compra de una mansión en el condominio La Herradura y un carro Mercedes Benz (E200).

De acuerdo a un informe de La W, este monto Vásquez debió entregarlos a la Fiscalía para reparar al Estado en medio del principio

de oportunidad, situación que no habría acontecido, según reveló la emisora con base en un documento obtenido en el ente investigador.

Uno de los testigos en el caso de La Herradura, en declaraciones juramentadas, advierte que en un centro comercial en el norte de Barranquilla devolvió 150 millones de pesos en efectivo a César Emilio Vásquez, tío de Day, y a la hermana.

Explica que después, por medio de un cheque de gerencia le entregó \$293.250.000 por intermedio de Tulia González a César Emilio Vásquez. Por último, dio 24 millones de pesos en dos pagos de 12 millones.

Antonio Valera Heinicke, dueño de la casa en La Herradura, indicó que “este pago de los 150 millones lo hice yo personalmente, esa

devolución la quería hacer en un cheque de gerencia, pero ellos, supongo que Daysuris, pero me comunicó Tuli (Tulia González), me insistieron que si podía ser en efectivo. Incómodo le dije a Tuli que fueran al banco y firmen el recibido. Fue el señor César Emilio (Vásquez). Fuimos al centro comercial, solicité los 150 millones de pesos en efectivo, apareció el señor César Emilio Vásquez, estaba a mi lado, también fue a recoger la plata su hermana, que me enteré que era policía”.

El 15 de enero de este año fue aplazada la audiencia de principio de oportunidad a Day Vásquez porque ésta no contaba con 40 millones de pesos para reparar al Estado por los daños causados por los presuntos delitos cometidos con Petro Burgos.

La audiencia se efectuó el pasado martes 30 de enero y antes de ser declarada privada, el fiscal Mario Burgos advirtió que la entidad estaba buscando la suspensión del principio de oportunidad, aunque no se pudo conocer el motivo de la petición.



Day Vásquez debió entregar a la Fiscalía \$500 millones para reparar al Estado en medio del principio de oportunidad.



En una operación de interdicción marítima

Fuerzas Militares incautaron el cargamento de marihuana más grande de los últimos cuatro años en San Andrés



Guardacostas de la Armada en operación de interdicción incautaron 1,2 toneladas de marihuana en el mar Caribe.

La Armada de Colombia con apoyo de la Fuerza Aeroespacial Colombiana (FAC) y de la Fuerza de Tarea Conjunta e Interagencial del Sur de los Estados Unidos, incautaron 1,2 toneladas de marihuana y 73 kilogramos de clorhidrato de cocaína en el desarrollo de una operación de interdicción marítima al sur de la isla de San Andrés.

La operación inició luego de recibir información de inteligencia naval sobre una embarcación sospecho-

sa que navegaba en el mar Caribe. De inmediato, el Comando Específico de San Andrés y Providencia desplegó Unidades de Reacción Rápida (URR) una aeronave de la FAC que en coordinación con un patrullero marítimo de la Institución Naval, adelantaron patrones de búsqueda desde el aire que permitieron detectar la motonave tipo go fast.

Los tripulantes de guardacostas realizaron la interdicción de la embarca-

ción hallando a bordo cuatro sujetos y varios bultos con sustancias sospechosas. Al verificar alrededor de la embarcación, se logró ubicar y recuperar otros bultos que habían arrojado al mar para evitar su incautación. La lancha y sus tripulantes fueron conducidos hasta el muelle de la Estación de Guardacostas de San Andrés, en donde efectivos de la policía judicial realizaron la Prueba de Identificación Preliminar Homologada la cual dio positivo para 1.241.80 kilogramos de marihuana y 73,10 kilogramos de clorhidrato de cocaína.

Los capturados son tres de nacionalidad nicaragüense y uno costarricense.

Alrededor de 6 residencias resultaron afectadas

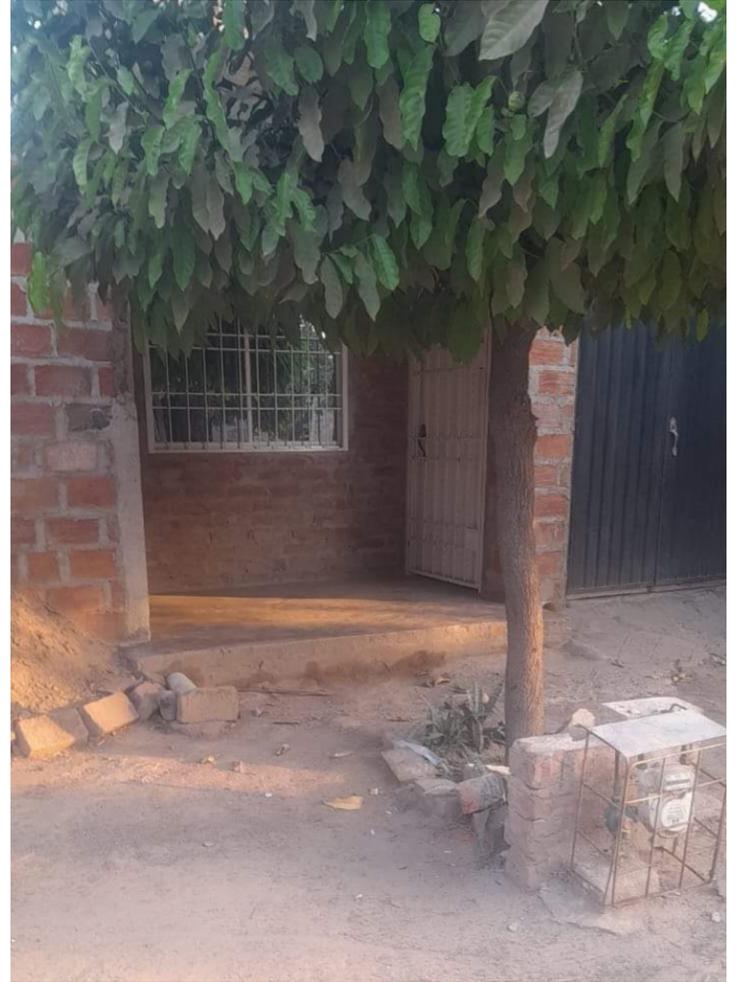
Sujetos desconocidos vandalizaron varias viviendas en el barrio José Prudencio Padilla, en Fonseca

Los habitantes del barrio José Prudencio Padilla del municipio de Fonseca, se levantaron preocupados y con zozobra luego de observar que sus viviendas fueron vandalizadas por desconocidos que al parecer ingresaron en horas de la madrugada del jueves para causar estragos.

Según la denuncia que hacen los habitantes del barrio, alrededor de 6 residencias resultaron afectadas.

“Estos desadaptados dañaron jardineras, arbustos, medidores de gas domiciliarios, causando una grave situación debido a la propagación que se generó por el escape de las tuberías, narraron.

Los habitantes indicaron que estas personas se aprovechan de la oscuridad de la noche, en las madrugadas



Varias viviendas fueron vandalizadas por desconocidos que al parecer ingresaron en horas de la madrugada de ayer.

DESTACADO

Estas personas se aprovechan de la oscuridad de la noche y en las madrugadas para cometer sus actos vandálicos, situaciones que están denunciando para que las autoridades tomen medidas.

para cometer sus actos vandálicos, situaciones que están denunciando para que las autoridades puedan tomar medidas ante estos

hechos que afectan la convivencia ciudadana.

De esta manera han solicitado a las autoridades del municipio de Fonseca un

mayor control frente a estas acciones desestabilizadoras; piden mayor presencia policial, la creación de un frente de seguridad y la im-

plementación de alarmas que puedan alertar en momentos que haya acciones negativas a la seguridad y convivencia.

Residente en estribaciones de la Sierra Nevada

Registraduría Nacional realizará jornada de caracterización a la población indígena wiwa

Una jornada de identificación, realizarán en los próximos días, la Registraduría Nacional, con el apoyo de la Alcaldía de San Juan del Cesar y la E.P.S. Dusakawi, para la población wiwa, residente en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta.

Así se determinó en la Mesa de Articulación realizada en la sala de juntas del Palacio Municipal, con la presencia del alcalde, ‘Cubita’ Enrique Camilo Urbina; el registrador municipal, Carlos Andrés Daza; el concejal Carlos Delio Vega Nieves, funcionarios

de la Secretaría de Salud, de la E.P.S. Dusakawi y de la organización Wiwa Yugumaiun Guankanarrua Tayrona.

Este proceso se deriva de la necesidad de identificar y caracterizar a la población indígena wiwa, ya que en estos momentos no pueden gozar de los beneficios del Estado, especialmente en el sistema de salud, porque no

están asegurados.

‘Cubita’ Urbina, manifestó que está dispuesto a prestar todo el apoyo logístico, para que esta jornada sea todo un éxito.

“Nuestra meta es lograr el 100% en cobertura, tanto en identificación de ciudadanos, como en aseguramiento al Sistema General de Salud”, expresó el mandatario.



La Registraduría Nacional, con el apoyo de la Alcaldía de San Juan del Cesar, realizará una jornada de identificación.

DESTACADO

El alcalde de San Juan del Cesar, ‘Cubita’ Enrique Camilo Urbina, manifestó que está dispuesto a prestar todo el apoyo logístico, para que esta jornada sea todo un éxito.



Al sujeto intentaron lincharlo al conocer lo que presuntamente había hecho, sin embargo, los uniformados lo impidieron.

Hombre es capturado cuando presuntamente hurtó un teléfono celular a una mujer en Riohacha

En una rápida reacción de los uniformados del Modelo Nacional Comunitario por Cuadrante del Departamento de Policía Guajira, se logró la captura de un sujeto que aún no ha sido identificado por el hurto a una mujer a la que le robó el teléfono celular.

El incidente se presentó la mañana del día anterior en las cercanías a la Institución Educativa Livio Reginaldo Fischione en Riohacha, cuando la mujer al notar la presencia de los uniformados, dio aviso de lo sucedido por lo que inició la persecución hasta

capturarlo.

La comunidad intervino y detuvieron al sujeto para luego intentar lincharlo al conocer lo que presuntamente había hecho, sin embargo, los uniformados de la Policía Nacional lograron calmar los ánimos trasladándolo hasta la Estación de Policía de Riohacha.

La Policía Nacional manifiesta la importancia de denunciar de manera oportuna para hacerle frente a la delincuencia y ejercer acciones contundentes que mejoren la seguridad y convivencia ciudadana en el Distrito de Riohacha.

Empañan la imagen turística de la ciudad

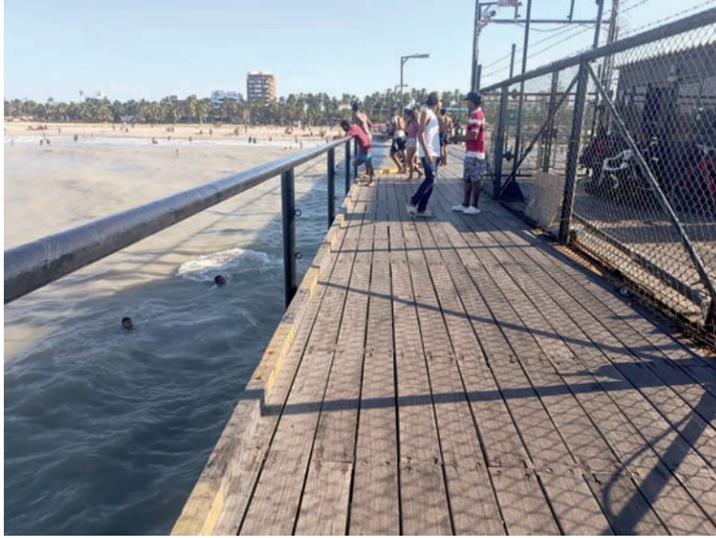
Ciudadanía denuncia que menores y jóvenes vandalizan el muelle turístico de Riohacha

La ciudadanía que hace deporte y frecuenta a diario el muelle turístico del Distrito de Riohacha, denuncia la falta de cultura ciudadana de menores de edad y jóvenes que llegan a esta zona a vandalizar y dañar toda la infraestructura de este espacio emblemático de la capital de La Guajira.

El año pasado la Iglesia Católica con la Policía Fiscal y Aduanera (Polfa) restauraron la imagen de la Virgen de Fátima que se encuentra en la punta del muelle, asimismo, la Asociación Hocol – Ecopetrol pintaron y colocaron unas cuerdas para mejorar la imagen de este sitio turístico, pero lamentablemente hasta la fecha no queda nada.

Ante esta situación los menores de edad y jóvenes que frecuentan a diario y los fines de semana el muelle han dañado desde la imagen de la Virgen que sus vidrios fueron rotos, así como las cuerdas que ya no existen porque se las han hurtado y otras que utilizan para colgarse del muelle.

“Es lamentable que no podamos cuidar lo poco que tenemos para embellecer el muelle turístico, a la virgen le han roto todo para sacarle las ofrendas que meten los turistas y ni ver qué han



hecho con las cuerdas que decoraban el espacio, que triste que no haya cultura ciudadana”, dijo Humberto Simanca, quien practica deporte en la Avenida La Marina.

Asimismo, un ciudadano que pesca desde el muelle, señaló que los jóvenes al reclamarles se molestan e insultan.

“La educación se perdió, esta situación debe ser corregida por los padres de familia, estas conductas no deben ser aceptadas, es preocupante que un espacio que debemos cuidar sea dañado por vándalos”, refirió.

Las autoridades compe-



Esta acciones vandálicas en el muelle del Distrito de Riohacha, dañan la imagen turística de la capital de La Guajira.

tentes al consultarle sobre esta problemática de convivencia ciudadana señalaron que han realizado varios operativos en esta zona para controlar la situación pero no es posible debido a la falta de personal y las acciones que se deben implementar para contrarrestar la situación.

La ciudadanía exige a la Administración Distrital y a la Secretaría de Gobierno, aplicar acciones contundentes con la Policía Nacional para evitar que este vandalismo se siga presentando en el muelle de Riohacha, porque empaña la imagen turística de la capital de La Guajira.

Luego del incremento de homicidios que se han presentado Secretarios del Departamento y Distrito debaten en la Asamblea de La Guajira situación de seguridad

Mediante una sesión ordinaria bajo el contexto de la proposición No 003 de 2024 presentado por el diputado de la Asamblea de La Guajira, Arnoldo Marulanda, se centró en el debate de control político en materia de seguridad en Riohacha y en todo el Departamento luego del incremento de homicidios registrados en el primer mes del año.

A esta audiencia fueron convocados los actuales secretarios de Gobierno del Departamento, Misael Velásquez y del Distrito de Riohacha, Wilson Rojas Vanegas, para exponer las acciones que se deben emprender en materia de seguridad con la Fuerza Pública para garantizar el orden público.

Asimismo, fueron convocados funcionarios del Departamento de Policía Guajira, Batallón de Infantería Mecanizado N°6 Cartagena, Migración Colombia, Armada Nacional y la Fiscalía General de la Nación seccional La Guajira; para que analizaran con las au-

toridades la situación donde los índices de homicidios se han elevado.

El diputado Arnoldo Marulanda, manifestó que es lamentable las estadísticas y los casos de asesinatos, ya que la violencia ha ido en aumento. “Los nuevos

secretarios están asumiendo apenas sus cargos, sin embargo, debe haber una articulación con la Fuerza Pública y las autoridades administrativas para garantizar la seguridad”, dijo.

El secretario departamental, Misael Velásquez,

explicó que sin duda alguna se han mejorado en acciones importantes en temas de hurto, abigeato y extorsión pero que hay un gran aumento en materia de homicidios para combatir.

“Hay alarmas en cuanto a temas de homicidios, hay

otro tema importante como es el suicidio en jóvenes que es un problema que debemos atacar para mejorar en este cuatrienio, pero el tema de acciones contundentes es el recurso, para poder hacer cosas positivas y contar con capacidad de acción”, dijo el funcionario.

Por su parte, el secretario de Gobierno del Distrito, Wilson Rojas Vanegas, explicó que se han dado importantes resultados en materia de capturas y desarticulación de bandas criminales en Riohacha.

Rojas Vanegas manifestó que el mayor impacto es el tema del homicidio que requiere de resultados contundentes con Policía y Fiscalía.

“Vamos a colocar en la Casa de Justicia un espacio para la denuncia con un funcionario y esto con total discreción, para combatir la criminalidad, además, en abigeato vamos a mejorar con la creación de la planta de sacrificio animal”, sostuvo.

Sin embargo, ante esta situación de inseguridad, sobre todo en Riohacha, ya que se han elevado a 14 homicidios, los diputados de la Asamblea exigen resultados inmediatos por parte de las autoridades.



A la Asamblea asistieron los funcionarios encargados de la seguridad en Riohacha y La Guajira.

“El Ejército Nacional ya hizo una visita para avanzar en ese proceso”

Aerocivil anuncia que nueva pista en aeropuerto de Riohacha estaría lista a finales del 2025

El director de la Aerocivil, Sergio París, hizo varios anuncios en materia de inversión para este 2024 con los recursos dispuestos para su entidad que ascienden a los 1.7 billones de pesos.

La instrucción del presidente Gustavo Petro es enfocarse en los ‘aeropuertos sociales’, que implica construir pistas con el Ejército en las zonas más alejadas del país.

“Hoy con el Ejército tenemos seis pistas en construcción (...) esas pistas son tres en el Pacífico (Bahía Sola-



Se espera que finalizando el 2025 o comenzando el 2026 se tenga lista la pista del aeropuerto de Riohacha.

no, Bajo Baudó y Magüi Payán) y tres en la Orinoquía (Barrancominas, Cumaribo y Primavera). Esas pistas están diseñadas para aviones ATR-42 que son de 40 sillas”, dijo París.

El funcionario también anunció que, como parte de los compromisos adquiridos por el Gobierno en el departamento de La Guajira, se espera que finalizando el 2025 o comenzando el 2026 se tenga lista la construcción de la pista que pidió el presidente Petro para el aeropuerto Almirante Padilla

de Riohacha.

“Es un sitio absolutamente maravilloso, pero muy complejo en el proceso constructivo, porque no solo es llevar los materiales, sino llevar el agua que se necesita para que el aeropuerto se pueda sostener. Hemos venido adelantando conversaciones. El Ejército Nacional ya hizo una visita para avanzar en ese proceso y tenemos a la Universidad Nacional de socio, estamos en conversaciones para avanzar en estudios y diseños”, dijo París.

El sujeto estaba siendo requerido por una orden judicial

Por presunto abuso sexual con menor de edad es capturado un hombre en la vía Dibulla – Riohacha

Un importante golpe dieron las autoridades en la lucha frontal contra el abuso y explotación sexual con menores de 14 años de edad, durante labores de vigilancia y control de la Policía de Turismo en coordinación con Infancia y Adolescencia, en las vías turísticas del departamento de La Guajira.

Se trata de la captura de una persona de 41 años de edad, quien fue detenido por el presunto delito de abuso sexual con menor de 14 años de edad, ya que al consultar sus antecedentes arrojó que estaba siendo solicitado bajo una orden

DESTACADO

La captura se efectuó entre el corregimiento de Mingueo y Riohacha, mediante las acciones policiales que se desarrollan para contrarrestar el delito en todas sus modalidades.



Este sujeto estaba siendo solicitado por orden judicial, por el presunto delito de abuso sexual con menor de 14 años.

judicial.

La captura de este presunto abusador sexual se efectuó en la vía que del corregimiento de Mingueo a Riohacha, mediante las acciones policiales que se desarrollan en las vías de La Guajira para contrarrestar el delito en todas sus modalidades.

Asimismo, la fuente policial informó que esta persona capturada fue dejada a disposición del juzgado que lo requería por el delito para el proceso que se le sigue y las audiencias de legalización de captura e imputación de cargos.

Concejo del municipio de Uribia declaró nulidad del concurso de mérito para el cargo de personero

A través de la Resolución 013 del 2024, los concejales del municipio de Uribia, declararon la nulidad de la resolución administrativa 029 del 24 de noviembre de 2023, donde se convocó al concurso público de mérito para proveer el cargo de personero municipal.

Además indican que expedirán la nueva convocatoria y reglamentación de la elección del personero municipal para el periodo 2024-2027.

En la citada resolución los concejales advierten de una serie de irregularidades cometidas como que la presidenta de la Corporación para ese entonces, suscribió ella sola la resolución administrativa donde se convocó el concurso abierto y público de mérito para la elección del personero municipal.

Indican que “la medida se adopta en aras de preservar la coherencia por el

principio de legalidad que debe mover a todo operador administrativo, tratando de que la actuación electoral del Concejo se surta libre de los escollos u obstáculos que puedan presentarse”.

Es importante recordar que el abogado Janer Pérez,

fue el ganador del concurso para el cargo de personero.

La resolución lleva la firma del presidente del Concejo, Aldrin Gutiérrez Pana; Luis Alejandro González, vicepresidente y Jorge Almazo, segundo vicepresidente.



Como se sabe, el abogado Janer Pérez, fue el ganador del concurso para el cargo de personero de Uribia.

Policía lo detuvo luego de atracar a una mujer en el barrio Paraíso de Riohacha

La Policía Nacional ha intensificado sus operativos de registro y control en La Guajira, centrándose particularmente en la ciudad de Riohacha, como parte de un esfuerzo sostenido para mitigar la delincuencia en el Departamento.

Una de estas acciones permitió la captura de un hombre de 32 años en el barrio Paraíso de Riohacha, bajo la acusación de hurto calificado. Los habitantes del sector, al percatarse del incidente, contactaron de inmediato a la patrulla del cuadrante, desencadenando una rápida respuesta por parte de los uniformados.

La oportuna intervención permitió interceptar al presunto delincuente, quien fue señalado por la víctima. Además, se encontraron en su posesión algunos de los elementos reportados como

hurtados, lo que llevó a la captura inmediata del individuo.

El detenido ha sido puesto a disposición de la Fiscalía General de la Nación, donde se llevarán a cabo las acciones legales correspondientes.



Los habitantes del barrio ayudaron a capturarlo.